ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INFORME

Fecha: 23/feb/2023

Actividad realizada por: Laura Carolina Franco – Contratista. Angie Gutiérrez – Profesional Corporación Viviendo

Objetivo: Realizar socialización y capacitación del dispositivo comunitario y la estrategia en reducción de riesgos y daños

Metodología aplicada: Capacitación virtual - meet.google.com/byv-kmmv-zkw

Agenda del día:

1. Saludo.
2. Desarrollo.
3. Cierre.

Desarrollo de la jornada:

1. Saludo.

La contratista Laura Franco del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia de la Secretaría Distrital de Salud, dio la bienvenida al espacio y explicó que el abordaje de la reducción de riesgos y daños hace parte del eje de consumo de sustancias psicoactivas y es de vital importancia que todo el equipo lo conozca. Por tal motivo se invitó a la Profesional Angie Gutiérrez, perteneciente al programa de Reducción de Riesgos y Daños de la Corporación Viviendo, Corporación con la cual se realiza un trabajo en articulación con la Ese Ladera.

2. Desarrollo.

La profesional Angie Gutiérrez, dio inicio a la capacitación introduciendo el Dispositivo Comunitario de Reducción de Riesgos y Daños ejecutada desde la Corporación Viviendo,

mencionó que los dispositivos comunitarios son plataformas que promueven la movilización social de las persona que habitan el territorio, generando procesos de fortalecimiento de redes para transformar las situaciones de sufrimiento social que se presentan, reconociendo el contexto espacial, los actores, los discursos, sus relaciones, necesidades y potencialidades, siendo escenarios propicios para el desarrollo de las capacidades individuales y comunitarias para la inclusión social. Explicó que los dispositivos comunitarios tienen una metodología de abordaje que para este caso es el Modelo de Tratamiento Comunitario, que consiste en una propuesta metodológica que busca promover cambios a fin de mejorar la calidad de vida de las personas vulnerables que se encuentran en un contexto específico a partir de la generación y fortalecimiento de redes institucionales, comunitarias, familiares y personales.

El modelo de tratamiento comunitario cuenta con 5 ejes, que se evidencian a continuación:

Prevención-organización	Partiendo de una prevención universal, selectiva e indicada se desarrollan acciones que involucren también el fortalecimiento o creación de vínculos que forjen las redes en la comunidad.
Asistencia básica y reducción del daño	Se refiere a la restitución de derechos, reduciendo las consecuencias negativas del consumo de sustancias psicoactivas y otras formas de exclusión.
Educación y superación	Se refiere a promover la ciudadanía activa, que las personas reconozcan sus derechos y sus deberes y sean conscientes de ellos de manera crítica. Implica la formación en diversos temas, tanto para la comunidad como para las personas vinculadas con situaciones de sufrimiento social.
Atención médica y psicológica	Relacionado con el abordaje médico y clínico que les permita a las personas recibir atención oportuna para sus necesidades físicas y emocionales, por parte de profesionales especializados.
Ocupación y trabajo	Se refiere al enfoque de las acciones en la vinculación a oportunidades o emprendimientos, que permitan que los miembros de la comunidad se ocupen en actividades que les aseguren su propio sustento.

Fuente: Ministerio de Justicia y el Derecho de Colombia (2022)

Fuente: Realizar socialización y capacitación del dispositivo comunitario y la estrategia en reducción de riesgos y daños, Santiago de Cali, Reunión Virtual-meet.google.com/byv-kmmv-zkw, 23/feb/2023, 02:00 pm. 4:00 pm.

La profesional Angie Gutiérrez mencionó que el Dispositivo opera en el barrio Sucre de la ciudad de Cali, Colombia, el cual se ubica en el centro de la ciudad y presenta dinámicas de expendio y consumo de sustancias psicoactivas, habitancia en calle, intercambio de sexo por drogas o dinero, entre otras. Es un barrio que históricamente se ha catalogado como una zona de tolerancia donde se concentra el consumo, en vía pública, de drogas por vía intravenosa, específicamente el consumo de heroína

El dispositivo le apunta a los siguientes objetivos:

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

OBJETIVOS

General

Incrementar capacidad de respuesta comunitaria e institucional para reducir daños y riesgos en población que se inyecta drogas de la ciudad de Santiago de Cali.

Específicos

- Incrementar la organización y redes comunitarias para la reducción de riesgos y daños de población que se inyecta de droga
- Brindar asistencia básica para el mejoramiento de calidad de vida y la mitigación de necesidades en la población PID

- Implementar acciones y estrategias de educación formal y no formal que ayuden al fortalecimiento de herramientas y capacidades de la comunidad y de las personas que se inyectan drogas

CORPORACIÓN VIVIENDO

Específicos

- Atender y acompañar a las comunidades en procesos de terapia física y mental a partir de los servicios existentes en las instituciones y en los recursos comunitarios.
- Evaluar los cambios en las condiciones de riesgo iniciales y finales a partir de la implementación del proceso de seguimiento integrado de casos.

Fuente: Socialización y capacitación del dispositivo comunitario y la estrategia en reducción de riesgos y daños, Santiago de Cali, Reunión Virtual-meet.google.com/byv-kmmv-zkw, 23/feb/2023, 02:00 pm. 4:00 pm.

Las acciones desarrolladas por el Dispositivo, consisten en :

El Desarrollo de procesos comunitarios, Atención a sobredosis por consumo de opioides, Dispensación de Naloxona, Atención integral a personas que se inyectan drogas, Desarrollo de procesos educativos en detección, atención y manejo de sobredosis, Entrega de material higiénico para consumo de menor riesgo, Activación de Rutas de Atención, Acompañamientos a procesos de salud, Gestión y dinamización de redes, Gestión de procesos sociales y de salud, Fortalecimiento del tejido social, Fortalecimiento a procesos educativos y laborales

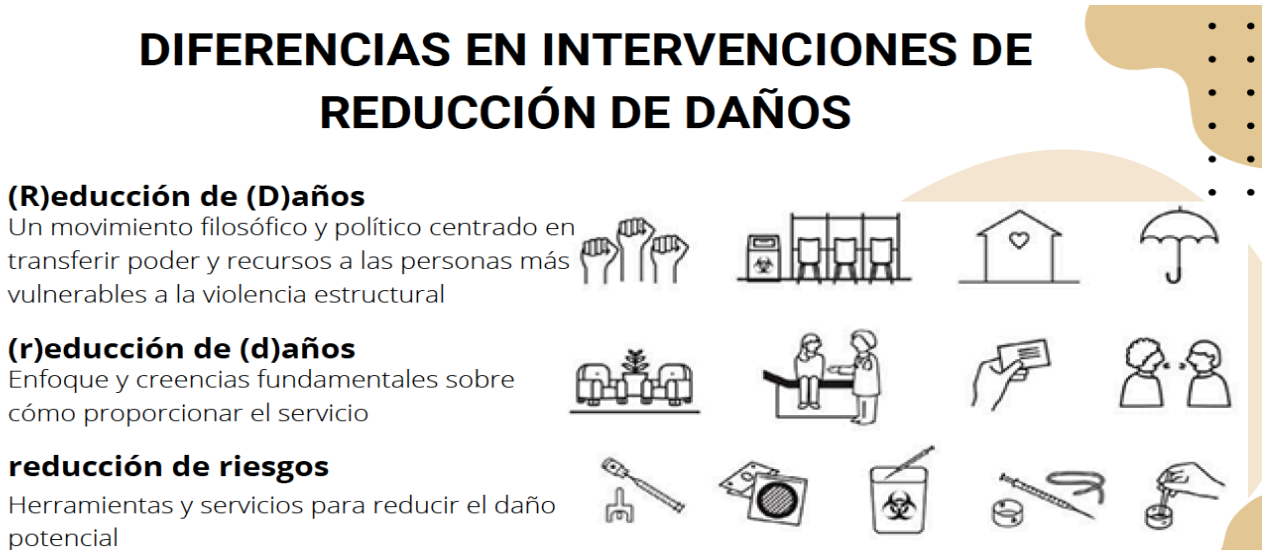
La profesional Angie Gutiérrez, indicó que se han tenido logros significativos en el proceso de atención a las personas que se inyectan drogas, tales como; 513 PID atendidos, 91.357 Jeringas entregadas, Más de 35.000 atenciones realizadas, 39.346 Kits de material higiénico entregados, 89 sobredosis atendidas, más de 130 acompañamientos y mas de 150 atenciones

en enfermería, 130 kits de naloxona entregados, 175 Intervenciones terapéuticas, 0 muertes por sobredosis en entorno comunitario, 3 PID con tratamiento de VIH, una persona con tratamiento finalizado para diagnóstico de Hepatitis C, 25 PID vinculados a programa de tratamiento por Metadona.

La profesional Angie Gutiérrez, dio paso al abordaje de los elementos claves para el desarrollo de estrategias desde el enfoque de reducción de riesgos y daños (RRyD), explicando que consiste en un enfoque de abordaje que se basa en la salud pública para desarrollar políticas, estrategias, programas e intervenciones que disminuyan los impactos negativos asociados a una practica o comportamiento. Ayuda a reducir el sufrimiento, ofrece conexión y protege la salud a la vez que tiende puentes para facilitar el acceso a servicios.

La profesional expresó que los objetivos principales de la intervención en Reducción de Riesgos y Daños consisten en:
- Mantener vivas a las personas y fomentar un cambio positivo en sus vidas
- Reducir los daños de las leyes y políticas de drogas
- Ofrecer alternativas a los enfoques que buscan prevenir o acabar con el consumo de drogas

Explicó también las siguientes diferencias en las intervenciones en Reducción de Riesgos y Daños



Fuente: Socialización y capacitación del dispositivo comunitario y la estrategia en reducción de riesgos y daños, Santiago de Cali, Reunión Virtual-meet.google.com/byv-kmmv-zkw, 23/feb/2023, 02:00 pm. 4:00 pm.

3. Cierre.

La Profesional Angie Gutiérrez, perteneciente al programa de reducción de Riesgos y Daños de la Corporación Viviendo dio paso a espacio de preguntas y finalizó la capacitación. A su vez, la contratista Laura Franco del Subgrupo de Salud Mental y Convivencia de la Secretaría Distrital

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

de Salud dio cierre a la reunión a las 04:00 pm, despejó dudas existentes y brindó las directrices para replicar la capacitación.

Número de convocados: 27

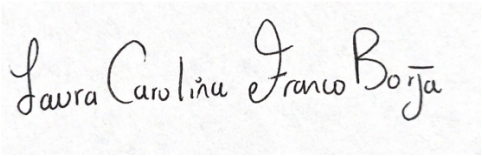
Número de asistentes: 19

Cumplimiento del objetivo de la jornada: Se dio cumplimiento.

Compromisos: No quedaron compromisos.

Observaciones: Las diapositivas de la capacitación se cargaron al drive de salud mental. Se anexa evidencia fotográfica y listado de asistencia compuesto por un (1) folio.

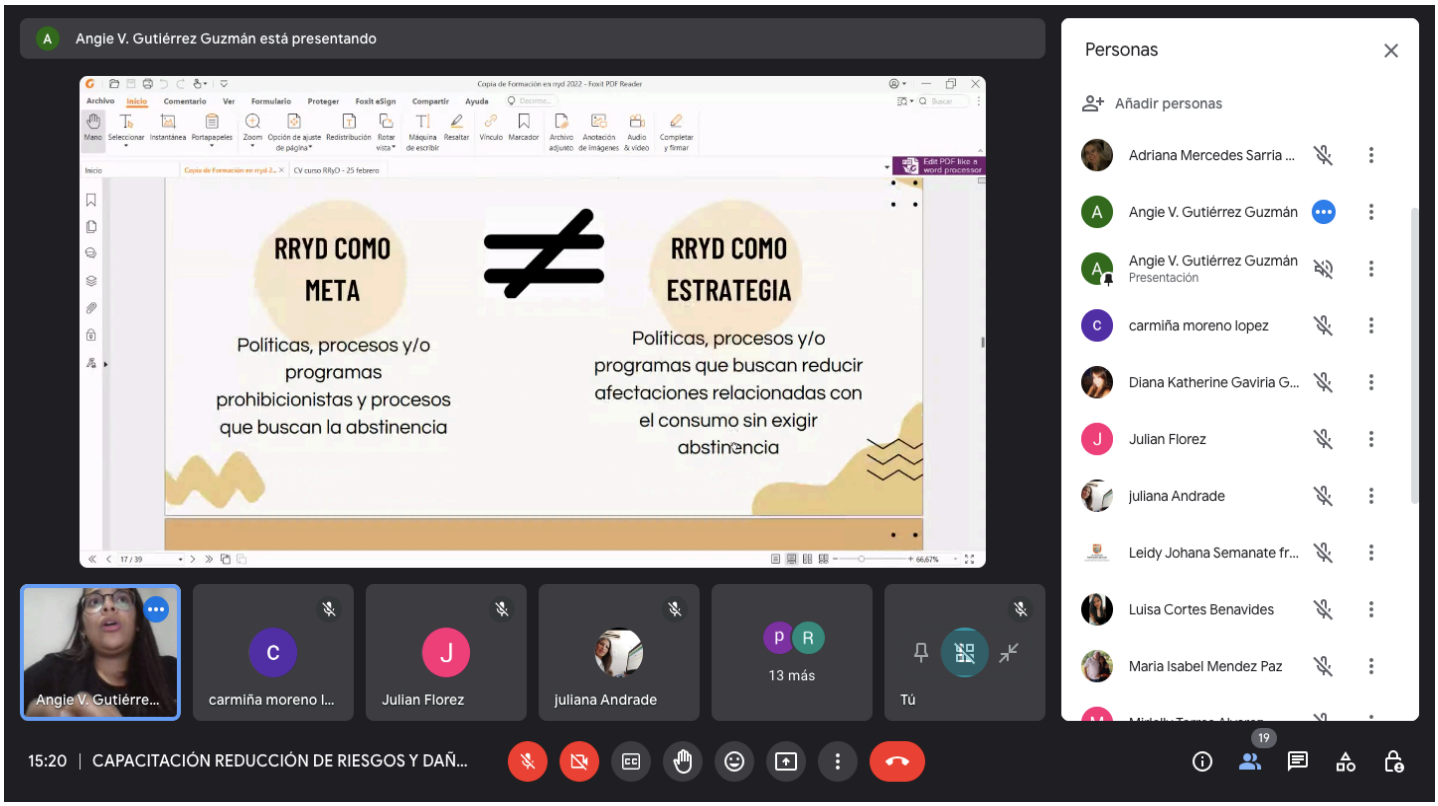
Persona que realiza el informe:



Laura Carolina Franco
Contratista
Subgrupo de Salud Mental y Convivencia
Secretaría Distrital de Salud

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Registro Fotográfico



Fuente: Socialización y capacitación del dispositivo comunitario y la estrategia en reducción de riesgos y daños, Santiago de Cali, Reunión Virtual-meet.google.com/byv-kmmv-zkw, 23/feb/2023, 02:00 pm. 4:00 pm.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Listado de Asistencia

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N°	**FECHA: 23 / feb / 2023**
	HORA INICIAL: 02:00 pm
	HORA FINAL: 04:00 pm
OBJETIVO: Realizar socialización y capacitación del dispositivo comunitario y la estrategia en reducción de riesgos y daños	**LUGAR: Reunión virtual - meet.google.com/byv-kmmv-zkw**

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Ramira Luz Caly Blanco	SDS-SM	3155267727	ramiluzcaly@gmail.com	He leído y acepto la política de protección de datos personales y autorizo mi firma.
2	PAOLA ANDREA RIVAS OSPINA	SDS-SM	3162714763	RIVASOSPINAP@GMAIL.COM	He leído y acepto la política de protección de datos personales y autorizo mi firma.
3	Sonia Velez	SDS-SM	3155520969	sonia.velez1317@gmail.com	He leído y acepto la política de protección de datos personales y autorizo mi firma.
4	María Isabel Mendez Paz	SDS-SM	3155209118	mariaisabelmendezpaz@gmail.com	He leído y acepto la política de protección de datos personales y autorizo mi firma.
5	Marcela Henao Lopez	SDS-SM	3502147629	marcela.henao@cali.gov.co	He leído y acepto la política de protección de datos personales y autorizo mi firma.
6	Nuris Angulo Angulo	SDS-SM	3177042986	nuriro_17@hotmail.com	He leído y acepto la política de protección de datos personales y autorizo mi firma.
7	Luisa Fernanda Cortes	SDS-SM	3188500217	Luisacortes716@gmail.com	He leído y acepto la política de protección de datos personales y autorizo mi firma.
8	Yohana Albornoz Ortiz	SDS-SM	3156466946	Albornozsalud.mental@gmail.com	He leído y acepto la política de protección de datos personales y autorizo mi firma.
9	Paola Andrea Palechor	SDS-SM	3167533303	Paola.andrea.palechor@gmail.com	He leído y acepto la política de protección de datos personales y autorizo mi firma.
10	Yamileth Campaz Aguilar	SDS-SM	3214933324	Yamicam.03@gmail.com	He leído y acepto la política de protección de datos personales y autorizo mi firma.
11	Juliana Andrade Renteria	SDS-SM	3154349451	Sofia17enrique@gmail.com	He leído y acepto la política de protección de datos personales y autorizo mi firma.
12	Diana Katherine Gaviria Gonzalez	SDS-SM	317 6659806	katherine.gaviria.gonzalez@gmail.com	He leído y acepto la política de protección de datos personales y autorizo mi firma.
13	JULIAN FELIPE FLOREZ VILLEGAS	SDS-SM	3005263380	adriana.sarria@cali.gov.co	He leído y acepto la política de protección de datos personales y autorizo mi firma.
14	Laura Carolina Franco Borja	SDS-SM	3218443724	Laura.francoborja@gmail.com	He leído y acepto la política de protección de datos personales y autorizo mi firma.
15	CARMIÑA MORENO	SDS-SM	3105956149	ncarmina01@gmail.com	He leído y acepto la política de protección de datos personales y autorizo mi firma.
16	Adriana Mercedes Sarria Ospina	SDS-SM	3005263380	adriana.sarria@cali.gov.co	He leído y acepto la política de protección de datos personales y autorizo mi firma.
17	Leidy Johana Semanate	SDS-SM	3014480998	leidysemante@gmail.com	He leído y acepto la política de protección de datos personales y autorizo mi firma.